



**LECTURAS ECONÓMICAS
BÁSICAS DE ARGENTINA
Y EL CONTINENTE**

PROVINCIA DE MENDOZA PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2027 (primer análisis)

Octubre 2026

danteraulmoreno@gmail.com



/danteraulm



www.lebac.com.ar



DANTE MORENO
Consultor Económico

Características del Proyecto de Presupuesto 2027

El presupuesto 2027 presentado por el gobierno de Alfredo Cornejo incorpora en su elaboración los supuestos macroeconómicos nacionales (PBI, IPC y Tipo de cambio) que la administración Milei postula en el proyecto presupuestario nacional para el mismo año.

Supuestos Macroeconomicos Nacionales PIB, Precios y Tipo de cambio		
Variable	Unidad	2026
PIB	Var. % i.a.	4,0%
IPC	Var. % i.a.	18,0%
Tipo de cambio	\$/USD	1.847,4

El gobierno provincial en su propuesta de presupuesto 2027 plantea un esquema que procura reducir los impactos negativos de tres variables 1) dinámica productiva, 2) infraestructura y 3) endeudamiento.

Una recurrente baja dinámica económica es origen de la reducción de: unidades productivas especialmente pymes, que determina menos trabajadores registrados; la infraestructura vigente es insuficiente para abastecer la instalación de potenciales mega-proyectos bajo el RIGI y un endeudamiento que se incrementa en pesos y convive con el saldo de la refinanciación del título PMM29 en dólares, pueden sufrir consecuencias directas por un IPC incremental y una agresiva devaluación del peso frente al dólar.

Ante un posible escenario nacional de riesgo por atraso cambiario, caída del empleo formal, del consumo, deficiencias en la cadena de pagos, endeudamiento y restricciones presupuestarias de nación con efecto directos en las provincias, la administración provincial ha priorizado ajustes de sus gastos especialmente las transferencias al sector público para financiar erogaciones de capital.

La reducción del déficit operativo en 2027 respecto de 2026 se focaliza en un crecimiento de los ingresos totales de un 48,2% frente a egresos totales que solo registraría una suba del 34,4% esta diferencia resulta en un déficit sensiblemente inferior según lo proyectado para el presente año. Los pagos de intereses y gastos del endeudamiento, más la amortización de la deuda consolidada en 2027 representan el 4,26% de los ingresos totales, en el presupuesto/26 esa relación se ha proyectado en un 8,21%.

El Proyecto de Presupuesto 2027 de Mendoza expone la necesidad de recurrir a restricciones fiscales y a la búsqueda de alternativas de financiamiento vía deuda en moneda extranjera que podría derivar en una situación de alta vulnerabilidad financiera si la provincia no logra superar las actuales barreras impuestas desde la nación en la búsqueda del “déficit fiscal cero” y cuya continuidad aceleraría un incipiente proceso de recesión económica.

Estructura General del Presupuesto 2026

En un primer análisis sintético se identifica al cotejar el Proyecto de Presupuesto 2027 con el Presupuesto 2026, un crecimiento nominal de los recursos reales en un 48,2%. En el caso de las erogaciones reales el incremento es del 34,4%. La diferencia entre ambos conceptos determina que en 2027 el presupuesto provincial será negativo por un monto de \$93.962.669.837.

Presupuesto 2027. Erogaciones, Ingresos y Resultado Financiero

Presupuesto Mendoza Periodo Anual 2027 (Caracteres: 1+2+3+5)					
		2026*		2027**	Dif. %
Erogaciones reales		6.292.800.888.630		8.460.563.411.364	34,4%
	Gastos corrientes	5.419.529.872.294		7.384.922.510.336	36,3%
	Gastos de capital	873.271.016.336		1.075.640.901.028	23,2%
Recursos reales		5.644.246.986.306		8.366.600.741.527	48,2%
	Recursos corrientes	5.633.429.270.788		7.801.040.782.157	38,5%
	Recursos de capital	10.817.715.518		565.559.959.370	5128,1%
Resultado Financiero		-648.553.902.324		-93.962.669.837	-85,5%

Fuente: Presupuesto 2026* y Proyecto Presupuesto 2027**. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Recursos y Erogaciones de la Administración Provincial

Recursos Corrientes

Los recursos corrientes se estima que alcancen en el año 2027 un monto equivalente a los \$7.801.041 millones. El 53,22% de los mismos corresponden a los recursos de origen nacional y el 46,78% restante a los recursos de origen provincial. El segmento de recursos propios (provinciales) los ingresos tributarios y no tributarios aportan el 59,2% y el 40,87% respectivamente de los recursos corrientes.

El incremento de recaudación por tributos provinciales al comparar Presupuesto 2026 con el Proyecto Presupuesto 2027 es del 32,9% valor que supera significativamente el IPC nacional del 18% previsto por el gobierno central.

En el segmento de los recursos de origen nacional (RON), el "Régimen de Coparticipación Federal" y "Regímenes Especiales" aportan de forma conjunta el 95,8% al total general de los RON.

Conceptos		2027
Recursos Corrientes		\$ 7.801.040.782.157
De Origen Provincial		\$ 3.649.584.069.514
Tributarios		\$ 2.159.490.572.625
	Ingresos Brutos	\$ 1.766.800.379.786
	Automotor	\$ 125.800.482.142
	Inmobiliario	\$ 89.725.814.126
	Sellos y Tasas de Justicia	\$ 173.398.912.883
	Otros Tributarios	\$ 3.764.983.688
No Tributarios		\$ 1.490.093.496.889
	Regalias	\$ 270.819.284.490
	Tasas Retributivas de Servicios	\$ 144.625.301.285
	Otros no Tributarios	\$ 1.074.648.911.114
De Origen Nacional		\$ 4.151.456.712.643
	Coparticipacion Federal+Financ.Educativo	\$ 3.249.457.282.516
	Regimenes Especiales Nacionales s/Financ.Educativo	\$ 727.110.202.677
	Coparticipacion Vial	\$ 30.287.000.000
	Aportes no Reintegrables	\$ 144.602.227.450
Recursos de Capital		\$ 565.559.959.370
	Reembolsos de Obras Publicas	\$ 8.345.091.380
	Reembolsos de Prestamos	\$ 1.845.437.911
	Otros Recursos de Capital	\$ 555.369.430.079
	Fondo Residual	\$ 241.165.110
	Resto Otros Recursos de Capital	\$ 555.128.264.969
INGRESOS TOTALES		\$ 8.366.600.741.527

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Recursos de Capital

El Proyecto de Presupuesto 2027, estima que los recursos de capital configuraran un monto de \$565.560 millones. El 98,16% de este importe corresponde a “Resto de Otros Recursos de Capital” (\$555.128 millones).

Erogaciones Corrientes

En el caso de las “Erogaciones Corrientes” este concepto representa el 87,29% del total de las Erogaciones Reales.

El rubro “Personal” registra una participación del 45,57% es decir que casi la mitad de las erogaciones corrientes tienen como destino las remuneraciones de los empleados de la administración provincial.

Las transferencias a Municipios representan el 15,22% (\$1.123.781 millones) del monto asignado a erogaciones corrientes. Los intereses y gastos de la deuda participan en un 2,1% bajo el mismo esquema de erogaciones.

Conceptos		2027	
Erogaciones Corrientes		7.384.922.510.336	87,29%
	Personal	3.365.536.782.272	
	Locaciones	22.112.571.090	
	Bienes corrientes	435.237.674.820	
	Otros servicios	1.338.081.172.139	
	Intereses y gastos de la deuda	155.075.301.464	
	Transferencias a Municipios y Otros	2.068.879.008.551	
	Municipios	1.123.780.643.367	
	Otras Transferencias	944.580.807.584	
	Otras Erogaciones Corrientes	517.557.600	
Erogaciones de Capital		1.075.640.901.028	12,71%
	Bienes de Capital	71.134.600.361	
	Trabajos Públicos	807.443.255.785	
	Transferencias para financiar Erogaciones de Capital	67.706.612.578	
	al Sector Público	67.706.612.578	
	Inversión Financiera	129.356.432.304	
	Préstamos	32.319.624.802	
	Aportes de Capital , compra de activos y otros	97.036.807.502	
EGRESOS TOTALES		8.460.563.411.364	100,00%

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Erogaciones de Capital

Las “Erogaciones de Capital” representan el 12,71% de las Erogaciones Reales. “Trabajos Públicos” registra una participación del 75.07% en los egresos de capital y un 9,54% en erogaciones totales.

En planilla anexa del Proyecto de Presupuesto 2027, el monto asignado a inversión en infraestructura pública, expone que “Trabajos Públicos” tiene financiamiento de Rentas Generales en un 22,94% y el restante 77,06% a Fondos Afectados. Asimismo, se destaca que se adiciona importes correspondientes a “Contratación de personal afectado a obras públicas” (\$2.128 millones).

Al monto asignado a “Trabajos Públicos” en el Proyecto de Presupuesto 2027 se le adicionan dos ítems “Aportes a otros entes del sector público” (\$15.862 millones y “Otros aportes a municipios” (\$12.557 millones) que determina que los recursos asignados a la infraestructura pública ascienden a \$835.862 millones.

Inversión en Infraestructura Pública (1+2+3+5)	Rentas Grales.	Fdos. Afectados	Total
Trabajos Públicos	184.701.733.423	620.613.174.427	805.314.907.850
Cont. de Personal afectados a obra publica	1.350.193.355	778.165.279	2.128.358.634
Aportes a otros entes del sector publicpo	0	15.861.600.000	15.861.600.000
Otros aportes a municipios	0	12.556.662.043	12.556.662.043
	186.051.926.778	649.809.601.749	835.861.528.527

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Recursos, Erogaciones y Resultado 2027

El Esquema Ahorro – Inversión Desagregado expone e identifica los rubros con mayor incidencia en la estructura presupuestaria provincial.

- ✓ La administración provincial proyecta que, en 2027, los recursos corrientes serán superiores a las erogaciones corrientes en 2,2 puntos porcentuales. Los recursos corrientes de origen provincial serán un 4,5% menor a los de origen nacional.
- ✓ En 2027, los ingresos brutos aportaran el 81,82% del importe total de recursos tributarios propios. Asimismo, se destaca que el incremento proyectado de este impuesto 2026 vs 2027 sería del 34,9%. Los impuestos “Automotor” e “Inmobiliario” registran subas del 13,7% y 47,1% respectivamente al comparar ambos presupuestos.
- ✓ El “Resto de otros recursos de capital”, es equivalente al 98,16% del total de recursos de capital.
- ✓ En 2027 las erogaciones corrientes serán un 36,3% superior al importe definido en el Presupuesto 2026, en tanto las erogaciones de capital registran una suba del 23,2%.
- ✓ El Proyecto de Presupuesto 2027 registra un desembolso de \$155.075 millones correspondiente al pago de intereses de la deuda en erogaciones corrientes. Este importe representa un incremento del 42,4% respecto del valor presupuestado en 2026. El monto definido podría modificarse ante variaciones positivas del tipo de cambio (pesos por dólar) que superen el valor originalmente proyectado situación que obligaría a destinar una mayor cantidad de pesos para la adquisición de los dólares correspondiente a la cancelación de las obligaciones en moneda extranjera.
- ✓ El rubro “Trabajos Públicos” tiene asignado un monto de \$807.443 millones, que representa el 75,07% de las erogaciones de capital y el 9,54% de los egresos totales.

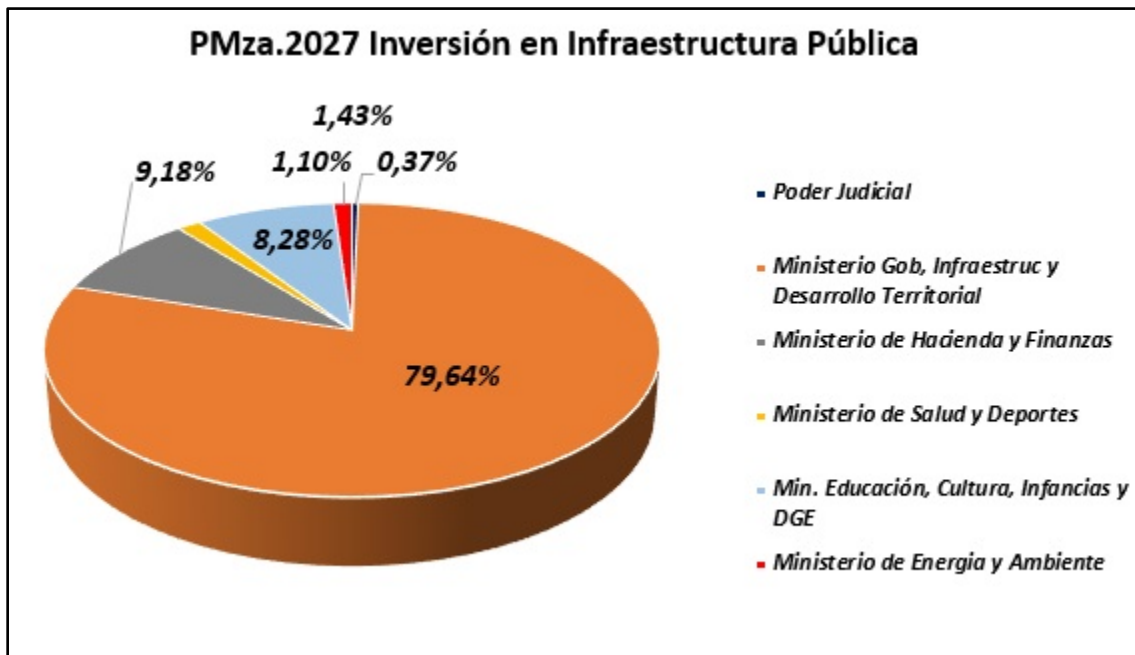
PRESUPUESTO 2027	
ESQUEMA AHORRO - INVERSIÓN DESAGREGADO	
Concepto	Proyecto Presupuesto 2027
I. Recursos Corrientes	7.801.040.782.157
De Origen Provincial	3.649.584.069.514
Tributarios	2.159.490.572.625
Ingresos Brutos	1.766.800.379.786
Automotor	125.800.482.142
Inmobiliario	89.725.814.126
Sellos y Tasa de Justicia	173.398.912.883
Otros Tributarios	3.764.983.688
No Tributarios	1.490.093.496.889
Regalías	270.819.284.490
Tasas Retributivas de Servicios	144.625.301.285
Otros no Tributarios	1.074.648.911.114
De Origen Nacional	4.151.456.712.643
Coparticipación Federal + Finac. Educativo	3.249.457.282.516
Regímenes Especiales Nacionales s/Financ. Educativo	727.110.202.677
Coparticipación Vial	30.287.000.000
Aportes No Reintegrables	144.602.227.450
II. Erogaciones Corrientes	7.384.922.510.336
Personal	3.365.536.782.272
Locaciones	22.112.571.090
Bienes Corrientes	435.237.674.820
Otros Servicios	1.338.081.172.139
Intereses y Gastos de la Deuda	155.075.301.464
Transferencia a Municipios y Otros	2.068.361.450.951
Municipio	1.123.780.643.367
Otras Transferencias	944.580.807.584
Otras Erogaciones Corrientes	517.557.600
III. Resultado Económico (I-II)	416.118.271.821
IV. Recursos de Capital	565.559.959.370
Reembolso de Obras Publicas	8.345.091.380
Reembolso de Prestamos	1.845.437.911
Otros Recursos de Capital	555.369.430.079
Fondo Residual	241.165.110
Resto Otros Recursos de Capital	555.128.264.969
V. Erogaciones de Capital	1.075.640.901.028
Bienes de Capital	71.134.600.361
Trabajos Publicos	807.443.255.785
Transferencias para financiar Erogaciones de Capital	67.706.612.578
al Sector Público	67.706.612.578
Inversión Financiera	129.356.432.304
Prestamos	32.319.624.802
Aportes de Capital, compra de activos y otros	97.036.807.502
VI. INGRESOS TOTALES	8.366.600.741.527
VII. EGRESOS TOTALES (con Remesas ATM y EMT)	8.460.563.411.364
VIII. RESULTADO FINANCIERO	-93.962.669.837
IX. Fuentes	295.588.912.873
Prestamos con Organismos Multilaterales	93.962.669.837
Artículo 38 Proyecto Ley de Presupuesto 2027	201.626.243.036
X. Aplicaciones	201.626.243.036
Amortización de la Deuda Consolidada	201.626.243.036
XI. Resultado Final (VIII+IX-X)	0

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

- ✓ El Resultado Financiero, es negativo (\$93.963 millones) y equivalente al 1,12% de los ingresos totales.
- ✓ El pago de la deuda consolidada para 2027 se estima en \$201.626 millones que determina un saldo deficitario total de \$295.589 millones,

Inversión en Infraestructura Pública

- ✓ El Plan de Inversión en Infraestructura (PII) es por un total de \$835.862 millones, de ese importe el 79,64% (\$665.671 millones) se asigna al Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial.
- ✓ El Ministerio de Hacienda y Finanzas contabiliza una partida presupuestaria de \$76.712 millones (9,18%) y el Ministerio de Educación, Cultura, Infancia y DGE de \$69.245 millones (8,28%).
- ✓ Los fondos destinados a los tres ministerios mencionados precedentemente en el PII, de forma conjunta representan el 97,1% (\$811.628 millones) del total general.
- ✓ A la Dirección Provincial de Vialidad que integra el Ministerio de Gob. Infraestructura y Des. Territorial, se le asigna un importe de \$32.991 millones que es equivalente al 4,96% del total del ministerio.
- ✓ Las restantes jurisdicciones que participan con una baja proporción porcentual son el Poder Judicial \$3.091 millones (0,37%); Ministerio de Salud y Deportes \$11.970 millones (1,43%) y Ministerio de Energía y Ambiente \$9.172 millones (1,10%).
- ✓ El gobierno proyecta destinar \$56.580 millones (6,77%) del PII a las rutas nacionales nros. 7 y 40.
- ✓ Los fondos asignados al Tren de Cercanías del Este (\$120.682 millones) y el Metrotránvía Etapa III y IV (\$70.000 millones) representan de forma conjunta el 22,81% del total del PII.



Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

El Gasto Institucional

Los gastos definidos en el Proyecto de Presupuesto 2027, para las diferentes jurisdicciones (Poder Judicial, Legislativo, Tribunal de Cuentas y Ministerios) se define en \$7.226.846 millones a los cuales se le deben adicionar \$1.233.717 millones correspondiente a la Unidad de Erogaciones No Apropiables.

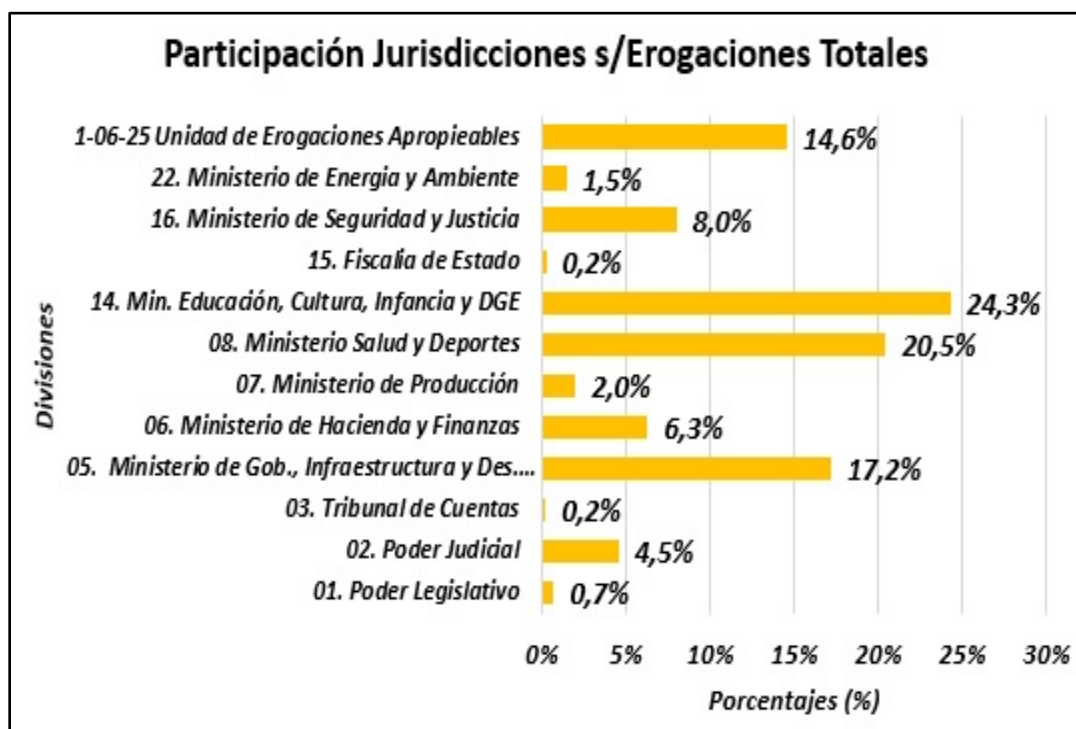
- ✓ El Ministerio de Educación, Cultura, Infancia y DGE representa el 24,3% del gasto total por jurisdicción.
- ✓ Del total de las erogaciones asignadas al Ministerio de Educación, Cultura, Infancia y DGE el 73,28% de los mismos se afecta al gasto en personal.
- ✓ Los Poderes Legislativo y Judicial, como así también el Tribunal de Cuentas, destinan el 94,54%, 91,48% y 94,07% respectivamente al gasto en personal.
- ✓ El monto asignado al Ministerio de Hacienda y Finanzas (6,3%) no incorpora el importe de la “Unidad de Erogaciones No Apropiables” que se integra con pagos de amortización de deuda, aumentos de paritarias y transferencias de coparticipación municipal.
- ✓ Del total de las erogaciones el monto asignado a “Personal” representa el 39,78% (\$3.365.537 millones).

Presupuesto 2027. Gasto Provincial por Jurisdicción

Jurisdicción	Presupuesto 2027				
	Erogaciones Corrientes	Erogaciones de Capital	Total de Erogaciones	Personal	Participación de Personal s/Erog.
01. Poder Legislativo	\$ 59.897.624.434	\$ 2.000.000	\$ 59.899.624.434	\$ 56.629.463.693	94,54%
02. Poder Judicial	\$ 379.067.750.875	\$ 5.810.354.056	\$ 384.878.104.931	\$ 352.102.361.774	91,48%
03. Tribunal de Cuentas	\$ 19.092.542.496	\$ 80.000.000	\$ 19.172.542.496	\$ 18.036.208.443	94,07%
05. Ministerio de Gob., Infraestructura y Des. Territorial	\$ 699.883.384.547	\$ 755.770.961.508	\$ 1.455.654.346.055	\$ 91.916.940.455	6,31%
06. Ministerio de Hacienda y Finanzas	\$ 422.704.589.296	\$ 110.096.857.643	\$ 532.801.446.939	\$ 99.683.953.393	18,71%
07. Ministerio de Producción	\$ 98.038.364.212	\$ 70.785.598.912	\$ 168.823.963.124	\$ 21.160.222.102	12,53%
08. Ministerio Salud y Deportes	\$ 1.709.569.997.847	\$ 20.854.861.950	\$ 1.730.424.859.797	\$ 668.903.348.676	38,66%
14. Min. Educación, Cultura, Infancia y DGE	\$ 1.984.993.200.728	\$ 69.276.065.450	\$ 2.054.269.266.178	\$ 1.505.391.848.046	73,28%
15. Fiscalía de Estado	\$ 21.071.212.161	\$ 0	\$ 21.071.212.161	\$ 8.790.702.346	41,72%
16. Ministerio de Seguridad y Justicia	\$ 650.498.151.885	\$ 26.054.917.075	\$ 676.553.068.960	\$ 526.478.689.769	77,82%
22. Ministerio de Energía y Ambiente	\$ 106.888.765.771	\$ 16.409.284.433	\$ 123.298.050.204	\$ 16.443.043.575	13,34%
TOTAL JURISDICCIONES	\$ 6.151.705.584.252	\$ 1.075.140.901.027	\$ 7.226.846.485.279	\$ 3.365.536.782.272	46,57%
1-06-25 Unidad de Erogaciones Apropiables	\$ 1.233.216.926.084	\$ 500.000.000	\$ 1.233.716.926.084		
TOTAL JURISDICCIONES	\$ 7.384.922.510.336	\$ 1.075.640.901.027	\$ 8.460.563.411.363	\$ 3.365.536.782.272	39,78%

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Presupuesto 2027. Participación de las Jurisdicciones en los Gastos



Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Financiamiento

El acceso al monto de financiamiento se instrumentará vía dos fuentes 1) Prestamos con Organismos Multilaterales y 2) Art. 38 Proyecto de ley de Presupuesto 2027.

La alternativa 2 plantea la aplicación de la implementación de roll over, con el objetivo de amortizar la deuda correspondiente a los ejercicios 2027, 2028 y 2029 previsto en la Proyección Presupuestaria Plurianual 2027-2029 como así también los vencimientos de la deuda consolidada 2027.

Además, el art. 38 establece el financiamiento de Estaciones Transformadoras, Líneas de Alta Tensión y Proyectos de Generación Eléctrica (USD 120 millones) conjuntamente con un Plan de Desarrollo Productivo (USD 200 millones) con vigencia hasta el 31/12/2028.

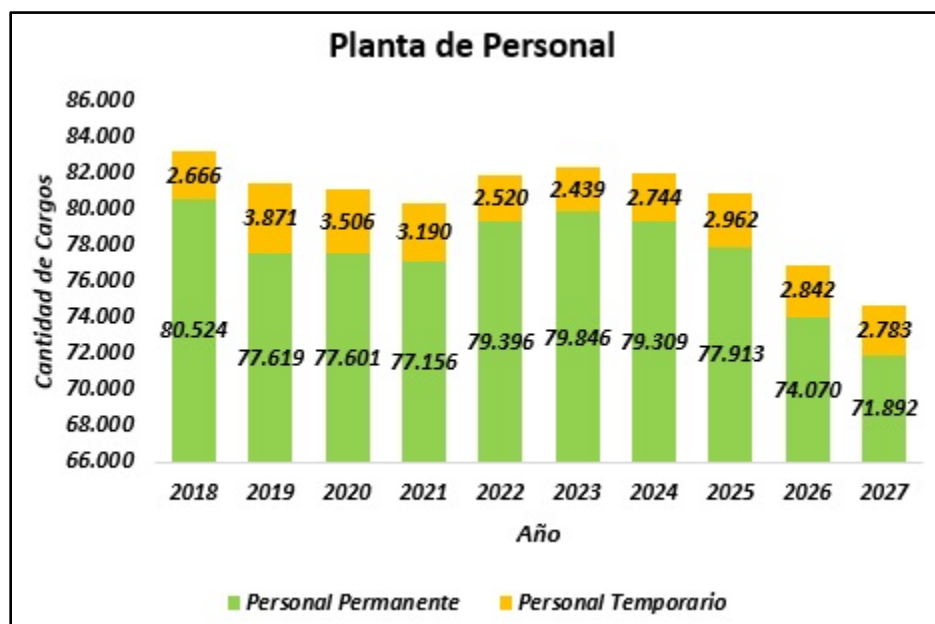
Ahorro - Inversión y Financiamiento	
Corrientes	\$ 7.801.040.782.157
Capital	\$ 565.559.959.370
Total Recursos	\$ 8.366.600.741.527
Corrientes	\$ 7.384.922.510.336
Capital	\$ 1.075.640.901.028
Total Erogaciones	\$ 8.460.563.411.364
Resultado Financiero	-\$ 93.962.669.837
Financiamiento Neto	\$ 93.962.669.837
Amortización Deuda Consolidada	\$ 201.626.243.036
Necesidad de Financiamiento	\$ 295.588.912.873
Prestamos con Organismos Multilaterales	93.962.669.837
Artículo 38 Proyecto Ley de Presupuesto 2027	201.626.243.036
Fuentes de Financiamiento	\$ 295.588.912.873

Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza

Personal

Bajo la presente estructura administrativa mendocina, la planta de personal permanente a igual que la del personal temporario en 2027 se reducirán en un 2,94% (2.178) y 2,08% (59) agentes respectivamente.

En función de la población total estimada de Mendoza para el próximo año la ratio de empleados públicos de la administración provincial cada 1000 habitantes es igual a 35. Los fondos proyectados para salarios en 2027 es un 35,6% superior al registrado en el presupuesto 2026.



Fuente: Proyecto Presupuesto 2027. Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza